

ESTADO CIVIL Nº 043					
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	CONTENIDO	FECHA
2020-00055	EJECUTIVO	LUZ NOHORA BELTRAN OSMA	EXELINO RUEDA ARIZA	CONSIDERA CONSUMADO EMBARGO	7/07/2022
Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO en el micro sitio dispuesto en la página oficial de la Rama Judicial para este Juzgado, por las horas hábiles de hoy 8 DE JULIO DE 2022.  MARIA ANGELICA RAMIREZ DURAN Secretaria					